

**POETAK
MAIATZEAN**

Nazioarteko Poesía Jaialdia
Vitoria-Gasteiz · Araba



**POETAS
EN MAYO**

Festival Internacional de Poesía
Vitoria-Gasteiz · Álava

CONCURSO DE CARTELES 2022

La *Asociación Hunkitu Arte Elkartea* convoca el **Concurso de Carteles** para seleccionar la que será la imagen oficial del **X Festival Internacional de Poesía “Poetas en Mayo / Poetak Maiatzean”** en Vitoria-Gasteiz y Álava, que se celebrará entre el 6 y el 28 de mayo de 2022.

El Festival Internacional de Poesía **“Poetas en Mayo / Poetak Maiatzean”** tiene como propósito difundir la poesía entre la ciudadanía, dando a conocer poetas nacionales e internacionales, y que Vitoria-Gasteiz y Álava respiren poesía por todos sus rincones.

BASES

1. El objetivo de este concurso será elegir el cartel oficial que anuncie el **X Festival Internacional de Poesía “Poetas en Mayo / Poetak Maiatzean”**. El premio pretende estimular la creatividad de los y las artistas participantes y fomentar la difusión del festival de poesía, que tendrá lugar en Vitoria-Gasteiz y Álava. El cartel anunciador será la pieza más visible en todas las acciones de comunicación que se realicen con motivo de esta nueva edición del festival (publicaciones, folletos, libros, web, publicidad, etc.).

2. Podrán presentarse hasta **un máximo de dos obras por autor/a**, originales, inéditas y no premiadas en otros concursos. El/la autor/a del cartel deberá ser propietario/a de los derechos sobre las imágenes y elementos utilizados en el cartel o bien tratarse de recursos de libre uso. Los/as autores/as serán responsables del cumplimiento de lo establecido en estas bases.

3. **Técnica:** Color y técnica libre.

4. **Contenido que se deberá incluir:**

- Poetas en Mayo / Poetak Maiatzean.
- Logotipo de Poetas en Mayo: *se puede descargar del sitio web*.
- Fechas del Festival: 2022ko maiatzaren 6tik 28ra / Del 6 al 28 de mayo de 2022.
- Redes Sociales del Festival: se pueden ver en la web.
- En el diseño se tendrá en cuenta el espacio al pie del cartel donde, una vez cerrados los acuerdos, irán los respectivos patrocinadores.
- En esta convocatoria, se valorará muy positivamente cualquier alusión artística que apunte a la celebración del **X aniversario del festival**.
- Todo el contenido debe ir en bilingüe (euskera-castellano).
- El contenido del cartel ha de ser de creación propia, original e inédita y no haberse utilizado en ningún concurso anteriormente.

Puede consultarse un histórico de los carteles anunciadores en el sitio web: www.poetasenmayo.com



www.poetasenmayo.com

**POETAK
MAIATZEAN**

Nazioarteko Poesia Jaialdia
Vitoria-Gasteiz · Araba



**POETAS
EN MAYO**

Festival Internacional de Poesía
Vitoria-Gasteiz · Álava

5. La *Asociación Hunkitu Arte Elkartea* se reserva la facultad de incluir en el cartel que resulte ganador marcas institucionales u otras, incluidas las de patrocinadores y colaboradores.

6. Durante la fase del concurso el/la autor/a otorga su autorización para que el trabajo presentado pueda ser publicado en el sitio web: www.poetasenmayo.com

PRESENTACIÓN DEL CARTEL

El plazo de presentación de los carteles es **del 15 de noviembre de 2021 al 15 de enero de 2022**, ambos inclusive.

Los/las autores/as deberán enviar su diseño de cartel **a través del formulario habilitado para tal fin en la web de Poetas en Mayo** y que podrá ser encontrado en el siguiente enlace: www.poetasenmayo.com/concurso-cartel.

Cualquier participante del presente concurso tendrá que rellenar dicho formulario debidamente y de forma veraz. Además, deberá adjuntar dos archivos:

1. Diseño de cartel, en formato PDF o JPG a tamaño DIN A/4 y 72 ppp. Este archivo tendrá el nombre del título de la propuesta de cartel enviada. Ejemplo: `títulodecartel.jpg`

2. Archivo PDF con los datos personales, teléfono, correo de contacto y dirección del autor/a. Este archivo tendrá el nombre del título de la propuesta de cartel enviada seguido de “-datos”. Ejemplo: `títulodecartel-datos.pdf`

Cada participante podrá enviar **un máximo de 2 carteles**. Cada propuesta tendrá que ser **enviada por separado**, es decir, será necesario rellenar el formulario por cada uno de los carteles presentados.



**POETAK
MAIATZEAN**

Nazioarteko Poesia Jaialdia
Vitoria-Gasteiz · Araba



**POETAS
EN MAYO**

Festival Internacional de Poesía
Vitoria-Gasteiz · Álava

PREMIO

Se concederá un premio de **500 euros** (IVA incluido) al cartel ganador.

Mediante el pago del premio, la *Asociación Hunkitu Arte Elkartea* adquiere el cartel ganador, y el/la autor o autores/as premiados/as otorgan a la asociación la **propiedad en exclusiva de todos los derechos de propiedad intelectual inherentes a la obra premiada**.

La *Asociación Hunkitu Arte Elkartea* podrá libremente proceder a **cualquier forma de explotación del cartel**, tales como, la reproducción, distribución, comunicación pública o transformación, durante el plazo señalado por el *artículo 26 del Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual*, teniendo derecho a expresar la obra por cualquier medio o soporte tangible, o intangible, comprendiendo, todas y cada una de las modalidades de explotación, incluyéndose los derechos de reproducción en cualquier soporte o formato, así como los derechos de distribución y comunicación pública de la obra, para su explotación comercial en todo el mundo.

Queda expresamente incluida la emisión y transmisión on-line de las obras, y su puesta a disposición a través de las redes digitales interactivas. Igualmente, la *Asociación Hunkitu Arte Elkartea* podrá explotar el cartel reproducido sobre cualquier soporte de *merchandising* para su comercialización, bien directamente o bien autorizando a un tercero la explotación.

Si la ejecución técnica del cartel requiriese alguna modificación para su mejor impresión, la *Asociación Hunkitu Arte Elkartea* podrá realizar los ajustes oportunos.

El premio está sujeto a las retenciones que determine la ley vigente.

ELECCIÓN DEL CARTEL GANADOR

Jurado. Se creará al efecto un jurado que designará el Comité de Dirección y que determinará la selección final a concurso. Este estará presidido por la directora del festival.

Su decisión será **inapelable**.

El concurso podrá ser declarado desierto si los trabajos presentados no reúnen la calidad plástica y técnica suficiente, en cuyo supuesto el jurado podrá encargarlo a un/a artista plástico/a o a un/a diseñador/a gráfico/a.

El cartel ganador se dará a conocer en la web poetasenmayo.com, así como en sus redes sociales.



**POETAK
MAIATZEAN**

Nazioarteko Poesia Jaialdia
Vitoria-Gasteiz · Araba



**POETAS
EN MAYO**

Festival Internacional de Poesía
Vitoria-Gasteiz · Álava

CARTEL PREMIADO

El/la autor/a del cartel premiado deberá facilitar los **elementos, tipografías y archivos necesarios a tamaño definitivo y 300 ppp**. Si fueran de imagen digital, por capas. En caso de ser de origen vectorial, abierto. Todo ello con la intención de poder adaptar su obra a los diferentes soportes, formatos y aplicaciones necesarios para la promoción y difusión del festival.

La *Asociación Hunkitu Arte Elkartea* será la **legítima propietaria de la obra premiada**, y de los derechos de explotación sobre la misma, así como de los derechos de reproducción, adaptación, distribución, comunicación pública y difusión en todos los soportes y plataformas presentes y futuras, sin limitación alguna y hasta la expiración de los derechos de autor/a.

Los/las participantes en el presente concurso consienten que sus datos personales sean tratados por la *Asociación Hunkitu Arte Elkartea* conforme a las disposiciones de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de 2018 de Protección de Datos de Carácter Personal, para el desarrollo del presente concurso, así como para comunicar noticias, novedades e información en general del **X Festival Internacional de Poesía “Poetas en Mayo / Poetak Maiatzean”**.

La participación en este Concurso de Carteles 2022 implica la plena aceptación del contenido de estas bases, sin ningún tipo de reservas, así como también de todas las resoluciones que la organización del festival adopte.

Bases sujetas a modificación por circunstancias ajenas a la organización.





Anexo. Autorización de participación a menores de edad en el Concurso de Carteles 2022 “Poetas en Mayo / Poetak Maiatzean”

D./D^a.:

- Nombre: _____ Apellidos: _____
- DNI, NIE o Pasaporte: _____

En su calidad de padre/madre/tutor del/la menor de edad cuyos datos personales se recogen a continuación:

- Nombre: _____ Apellidos: _____
- DNI, NIE o Pasaporte: _____ Edad: ____

Manifiesta:

- Que autoriza al/la menor, a quien legalmente representa, a participar en este concurso, cuyos términos, condiciones, bases del concurso, y planes de difusión **declaran conocer y aceptar íntegramente**. Si tuviera interés en revisarlos, encuentran disponibles en el sitio web <https://poetasenmayo.com>.
- Que autoriza a la *Asociación Hunkitu Arte Elkartea* a publicar el trabajo o trabajos que el/la menor presente con motivo de su participación según las condiciones establecidas en las bases del concurso.
- Que autoriza a la *Asociación Hunkitu Arte Elkartea* a captar y publicar la imagen del/la menor sin carácter remunerado, de acuerdo con la Ley 1/1982 y Ley 1/1996 de protección jurídica del menor, con motivo de su participación en el concurso en todo tipo de medios informativos y de comunicación, electrónicos y convencionales, por el máximo de tiempo legalmente permitido.

Declara:

- Que el/la menor al que legalmente representan es el/la autor/a de la obra presentada, y tiene todos los derechos intelectuales sobre la misma.
- Que esta obra no ha sido premiada anteriormente en ningún concurso, no supone copia de trabajo ya premiado o publicado en cualquier otro concurso o evento por el/la menor, ni por terceras personas, y son inéditas en este concurso.
- Que son ciertos los datos consignados en la presente solicitud, y **ACEPTAN plenamente y sin reservas los términos y contenido de las bases del concurso**.

Y para que así conste, se expide la presente autorización en _____ a ____ de _____ de 202_.

Firmado D./ D^a. (Padre/madre/tutor del menor)

Firmado D./D^a. (Menor de edad)

Con la firma de este documento el padre/madre/tutor/a y/o representante legal declara de forma responsable tener la representación legal y estar legitimado/a legalmente para representar al/la menor cuyos datos personales se consignan, y poder prestar su consentimiento a la recogida y tratamiento de los datos personales del/la menor a quien representa con los fines indicados en este documento.

